

II. Notas

Continuidades y rupturas en las desigualdades territoriales de la República Argentina

Josefina Vaca

Horacio Cao

Universidad Nacional de Quilmes

Recibido, Junio de 2003; Versión final aceptada, Junio de 2004.

PALABRAS CLAVE: Argentina, federalismo, provincias, historia regional, desarrollo desigual.

KEY WORDS: Argentina, federalism, provinces, regional history, inequality development.

RESUMEN

La Argentina se caracteriza por ser un país federal, con una marcada heterogeneidad (diferencias en características y tamaños relativos) y desigualdad (nivel de desarrollo) de las provincias (Estados) que lo componen. Desde esta perspectiva de análisis, este trabajo aborda algunos procesos sociales, políticos y económicos desde la etapa de la edificación del Estado Nación hasta nuestros días, que dan cuenta de las características, desarrollo, y articulación entre dichas provincias.

ABSTRACT

Argentina characterizes being a federal country, with a noticeable heterogeneity (relative differences in characteristics and sizes) and inequality (development level) of the provinces (States) that compose it. From this perspective of analysis, this work focuses some social, political, and economic processes are approached to the present time from the stage of the construction of the State Nation, that to account of the characteristics, development, and joint between these provinces give.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los elementos que definen a la Argentina como país subdesarrollado, en transición, periférico, es la asimetría en el desarrollo de su territorio.

Un solo ejemplo permitirá mostrar la relevancia de estos desequilibrios: mientras que en Argentina la brecha que existe entre la jurisdicción de mayor y menor Producto Bruto Geográfico per cápita es de aproximadamente de 10 a 1 (Ciudad de Buenos Aires vs. Formosa) en Estados Unidos y Canadá –por considerar dos países federales desarrollados– esta diferencia es del orden de 2 a 1 (ProvInfo, 2004; U.S. Census Bureau, 2003 y Statistics Canada, 2003).

La desigualdad en el nivel de desarrollo de las provincias argentinas estuvo presente en los debates que acompañaron el proceso fundacional de nuestro país (siglo XIX). Los políticos, pensadores e intelectuales más importantes de la época, como Sarmiento, Mitre, Alberdi y Hernández, se preocuparon por el tema.

Pasada la mitad del siglo XX, y alrededor del en ese entonces flamante paradigma del desarrollo regional, una serie de trabajos confluyeron en la descripción de los desequilibrios territoriales, alcanzando una visión llamada a tener amplio consenso en la comunidad científica. Pero fue como el vuelo del búho de minerva, los procesos de ajuste estructural iniciados en la década del '70 produjeron cambios sustanciales en la situación que había sido tan brillantemente descrita.

A propósito de estos hechos, el presente trabajo es parte de los estudios que enfrentan el desafío de construir una representación de los nuevos equilibrios que, como consecuencia de las condiciones sociales, económicas y políticas de las últimas décadas están emergiendo en el territorio argentino. Puntualmente, nuestro objetivo es marcar las continuidades y rupturas que existieron en el desarrollo relativo de las provincias a lo largo de la historia y aventurar una hipótesis acerca de su configuración actual.

Es claro que en este último aspecto nos movemos a tientas, en una etapa de transición en donde el perfil de especialización y equilibrio espacial todavía tiene contornos borrosos. A pesar de ello, consideramos que la importante cantidad de trabajos referidos al tema conforman una masa crítica lo suficientemente desarrollada como para poder empezar a dar algunas respuestas provisorias¹.

En cuanto a los contenidos específicos de este trabajo, básicamente están orientados a realizar una presentación estilizada de las líneas y tendencias que caracterizaron los equilibrios regionales del país desde su consolidación como Estado – Nación (segunda mitad del siglo XIX) hasta la actualidad. En función de estos propósitos, se adoptó una estructura expositiva dividida en tres secciones: en los primeros dos capítulos se hace una síntesis de lo que se considera, es la visión más aceptada de lo ocurrido con el equilibrio territorial hasta la crisis de mediados de los '70, y en el último se desarrolla una hipótesis de trabajo referida a cual es la situación relativa actual de las provincias Argentinas.

Antes de pasar al desarrollo del escrito es conveniente efectuar algunas aclaraciones conceptuales.

1. En tal sentido este trabajo se sirve y es corolario de diferentes estudios en los que participaron los autores: un análisis del devenir histórico de las regiones Argentinas (Cao y Rubins, 1998), una recopilación y análisis crítico de más de 20 clasificaciones de provincias (Cao, Rubins y Vaca, 2003), un rastreo de los principales indicadores sociales, económicos, políticos y culturales de las provincias (Cao, 2003: Capítulo V, 1ª Sección) y dos trabajos en donde se realizaron aproximaciones a los nuevos equilibrios interprovinciales (Vaca, 2003 y Cao y Vaca, 2004).

- * En primer lugar, la diferenciación provincial se realizará a partir de su desarrollo relativo. Al respecto, consideramos de mayor desarrollo a aquellas provincias caracterizadas por combinar crecimiento económico con mejoras en las condiciones de vida de la población, salarios comparativamente altos, movilidad social, tecnología moderna, un tipo de sociedad relativamente compleja y diversificada y una estructura política distinguida por la apertura y pluralidad de la esfera pública².
- * Nuestra unidad de análisis son los Estados constituyentes de la federación, que en la actualidad suman 23 provincias y un Estado autónomo (el de la ciudad de Buenos Aires). Como veremos, en etapas anteriores nueve provincias tuvieron el estatus de "Territorio Nacional", esto las dejaba bajo potestad directa del gobierno central quien, además, designaba la totalidad de sus autoridades.
- * La expresión territorial de los sistemas socioeconómicos a los que se les asigna un cierto nivel de desarrollo no necesariamente coincide con las demarcaciones jurídico-políticas. Sin embargo, y siguiendo la metodología utilizada en la mayoría de los estudios dedicados a esta problemática, se utilizará este nivel de desagregación, además, para el grado de generalidad en que nos moveremos las diferencias que pudieran encontrarse son de tono marginal.

Ocasionalmente, para referirnos a procesos desarrollados a mayor escala, trabajaremos con una *regionalización* muy utilizada en la Argentina que reúne provincias bajo una lógica preponderantemente originada en la geografía física. Esta operación divide al país en cinco unidades: Pampa Húmeda, Patagonia, Noroeste (NOA), Noreste (NEA) y Cuyo.

Por último, llamaremos áreas a los agrupamientos de provincias que, en cada caso, tienen un grado de homogeneidad en su nivel de desarrollo y en los que se desarrollaron procesos históricos relativamente comunes. Con el fin de orientar al lector, en los mapas se presentan las provincias, regiones y áreas que se utilizarán a lo largo del trabajo.

2. LA ARTICULACIÓN REGIONAL EN LA ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO NACIÓN³

Hacia fines del siglo XIX la Pampa Húmeda se constituyó en un centro de atracción de los intereses europeos. Aunque se sabía de larga data que sus tierras

2. Esta definición fue hecha sobre la base de Taylor (1994: 17).
3. Existe abundante cantidad de trabajos referidos a los temas que abordamos en esta sección. Ver por ejemplo Gorostegui de Torres (1992), Balán (1978) y Romero y Rofman (1997). En Cao y Rubins (1998) –disponible en Internet– se realiza una completa recopilación bibliográfica.

eran excepcionalmente aptas para la producción ganadera y agrícola de clima templado, sólo cuando confluyeron una serie de factores externos e internos se pudo comenzar a desarrollar su potencial productivo.

Entre los factores externos cabe mencionar el auge de las exportaciones de productos primarios hacia los países centrales en curso de acelerada industrialización, la oferta de capitales para la modernización y expansión de las economías exportadoras y una vigorosa ola de inmigrantes venidos principalmente desde el sur de Europa.

En el ámbito interno, interesa destacar la importancia que tuvo la pacificación del país y la consolidación del Estado - Nación, procesos que ingresan en su etapa final con el triunfo militar de la provincia de Buenos Aires sobre el resto del país al que se conoce como el *interior* (Batalla de Pavón, año 1861). Bajo la supremacía militar y económica de Buenos Aires comenzó a construirse una comunidad de intereses entre actores de las distintas regiones que, entrañando una articulación territorialmente jerarquizada, se tradujo en un *pacto interregional implícito*. Los elementos fundamentales de este pacto fueron:

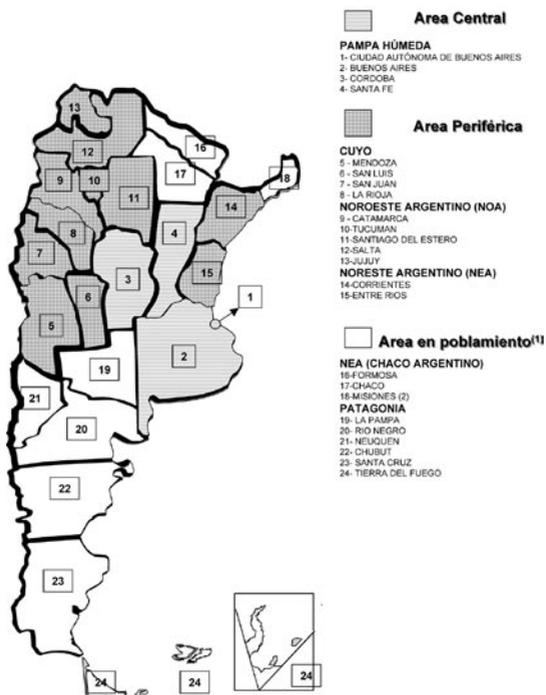
En lo **político**:

- El *interior* reconoce la hegemonía de Buenos Aires y se compromete a no embarcarse en aventuras que pusieran en juego la estabilidad del sistema.
- Buenos Aires reconoce al resto de las clases dominantes provinciales como legítimas representantes territoriales y deja de lado proyectos unitarios o de reemplazo de estas clases dirigentes.

En lo **económico**:

- Se organiza un mercado único nacional alrededor del Puerto de Buenos Aires y del emprendimiento agrícola ganadero, lo que implica cortar históricas relaciones mercantiles entre las regiones derrotadas en la guerra civil y diferentes territorios que habían quedado en países limítrofes (Bolivia, Brasil, Paraguay, Chile).
 - El gobierno central, como contrapartida, despliega una serie de “subsidios y auxilios” hacia provincias que se encontraban en una situación económica y fiscal crítica. Paulatinamente, el emprendimiento agrícola ganadero se extiende hacia otras provincias pampeanas, a la vez que comienzan a implementarse políticas públicas que posibilitarán el surgimiento de economías agroindustriales en otros puntos del país⁴.
4. Los primeros casos fueron los del emprendimiento azucarero en Tucumán y el dirigido a la vitivinicultura en Mendoza (Ver mapa). Se trata del inicio de lo que se conocerá como “Economías Regionales”, las que describiremos con más detalle en la siguiente sección.

MAPA 1
EQUILIBRIO ENTRE REGIONES EN LA ETAPA DE CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO – NACIÓN
FINES DEL SIGLO XIX – PRINCIPIOS DEL SIGLO XX



Notas: (1) Las jurisdicciones de esta área tienen el estatus jurídico - político de Territorio Nacional
 (2) Misiones no se encuentra dentro del área del llamado Chaco Argentino

Este escenario era ventajoso para los actores hegemónicos de Buenos Aires, pues les resultaba conveniente asignar una porción de la renta pampeana a la pacificación del país y a la incorporación de un importante espacio de apoyo a su crecimiento capitalista. Según el Censo de 1.895 más del 40% de la población era parte de lo que se identifica con el área periférica, (ver mapa) y aunque la zona sufría una larga crisis, su peso era relevante desde el punto de vista de la oferta de mano de obra, de insumos para la producción, de alimentos para la reproducción de la fuerza de trabajo y de su condición de mercado consumidor de productos nacionales.

Asumida la derrota en la guerra civil este acuerdo también era conveniente para las clases tradicionales del *interior*, en tanto, para algunas, significaba poder incorporarse al emprendimiento agrícola-ganadero, mientras que para las restantes se abría la posibilidad de una asociación, aunque como miembros menores.

En *Santa Fe* y *Córdoba* se presentaron las condiciones naturales, socioeconómicas y políticas⁵ para sumarse a *Buenos Aires* en el vigoroso proceso que llevo a la Argentina, hacia 1920 - 1929, a ser uno de los principales productores agrícologanaderos del mundo. En esos años, los rendimientos por hectárea de la agricultura argentina eran similares a los de la norteamericana para el trigo y ligeramente superiores para el maíz y la avena, asignándose más del 60% de la producción al mercado mundial. En pocos años, el país se había transformado en el mayor exportador mundial de carne de vaca congelada, lino, maíz, avena, sorgo, y el segundo de trigo y lana.

El rápido desarrollo generó una sociedad más compleja, con estratos sociales diferenciados. Al chacarero, al hacendado y al mercader se le sumó el artesano, el pequeño comerciante, y toda una serie de ocupaciones de pequeña burguesía, cobrando importancia la naciente actividad industrial que en los años siguientes tendería a profundizarse.

Fuera de la región pampeana también se produjeron cambios y procesos de modernización significativos. Hubo una creciente inversión del Estado Nacional que posibilitó, entre otras cosas, la llegada del ferrocarril a casi todas las provincias. Cabe acotar que, como parte del *pacto implícito*, la forma federal del gobierno les permitía, incidir –en tensión con otros actores regionales– en las políticas que iba desarrollando el naciente Estado - Nación. De todas formas, la dinámica socioeconómica en estas jurisdicciones (*Corrientes, Entre Ríos, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, San Juan, San Luis, Mendoza, La Rioja, Catamarca y Tucumán*) se desplegó a un ritmo que implicó un indudable rezago frente al notable desenvolvimiento pampeano.

El tercer vector bajo análisis se refiere a los últimos territorios que, dentro de los límites de la República, se mantenían en manos de población aborigen. El proceso de ocupación e institucionalización que tuvo como escenario la región Patagónica –en el sur- y el Chaco Argentino –en el noreste (Ver mapa 1)- incrementó la superficie del territorio en casi un 60%. Resulta indudable que la incorporación de un área geográfica tan inmensa, fue posible por la pacificación del país y por el desarrollo

5. En este aspecto es importante explicar la situación de Entre Ríos, provincia cuyas condiciones naturales podrían haberle facilitado el desarrollo de procesos similares a los descritos. Su rezago relativo se habría debido a la cercanía de los mercados brasileños de tasajo (carne salada para alimento de esclavos) que le permitió a esta provincia mantener sus tradicionales estructuras ganaderas sin apelar a la diversificación del agro que, en una primera etapa, era el elemento que motorizaba la transformación económica. Ver al respecto Gorostegui de Torres, 1992: 104 y ss.

económico que permitió el financiamiento de las expediciones de ocupación y poblamiento.

Los espacios así incorporados fueron administrados bajo el estatus jurídico de "Territorios Nacionales" que, como ya mencionamos, les daba una absoluta dependencia del gobierno central. En el sur se conformaron los Territorios Nacionales de *La Pampa, Neuquen, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego*, mientras que en el noreste los de *Chaco, Formosa y Misiones*.

El proceso de incorporación efectiva de estos espacios a la órbita nacional involucró tareas de ocupación militar y el despliegue de las primeras estructuras económicas que, en el caso del área del Chaco argentino, se circunscribieron al aprovechamiento del bosque nativo para la producción de durmientes de ferrocarril, estacas para alambrados y curtiente tintóreo.

En la región patagónica, por su parte, se comienza con el desarrollo de una ganadería extensiva, centrada en la producción de lana, carne ovina, cueros y pieles para exportar. Para dar una imagen de la situación, digamos que durante la primera década del siglo XX, en lo que luego sería la Provincia de Santa Cruz (casi 250.000 km²), menos de diez mil personas, entre otras tareas, criaban 11 millones de ovejas (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca 1990).

En resumen, en esta etapa histórica, el equilibrio interregional argentino se encuentra caracterizado por contener una típica estructura centro - periferia, en donde ésta última tiene como principal tarea apoyar los procesos que se desenvuelven en el centro, encargado por su parte de garantizar la articulación con el mercado mundial y la integridad de todo el sistema. Adicionalmente, se realiza la incorporación efectiva de extensos territorios, surgiendo así un tercer espacio, con características diferenciadas.

3. LA CRISIS DEL '30 Y LA RECOMPOSICIÓN BAJO UN NUEVO PATRÓN PRODUCTIVO

La crisis iniciada hacia 1930 provocó profundos cambios en la economía mundial. En el caso de la Argentina, el papel central del sector externo hizo que la caída de los precios internacionales y la expansión de las barreras proteccionistas en los principales mercados adonde se dirigían sus productos pusieran en riesgo todo el ordenamiento productivo nacional.

Como respuesta a la crisis en nuestro país se inicia un proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), el que se vio favorecido en sus inicios por la dimensión que había alcanzado el mercado interno y por la presencia de mano de obra proveniente de las migraciones.

La etapa de vigencia del ISI se caracterizó por presentar tasas de crecimiento económico relativamente estables e importantes; en particular durante el periodo 1952/1970 en que el PBI por habitante creció a una tasa superior al 4%. Dentro de este importante dinamismo se destaca la performance del sector industrial, cuya participación en el PBI se incrementó del 23,8% en 1929 al 35,7% en el año 1970 (OECEI, 1974: 139 y 145). Cabe destacar que, entre 1914 y 1970 la transformación en el perfil de la sociedad Argentina es relevante; por ejemplo, la población se multiplica por tres, y en su gran mayoría (casi el 80%) habita en centros urbanos. En el mismo periodo el analfabetismo baja del 36% al 8,4% y la matrícula de las Universidades pasa de 20.000 alumnos en 1930 a más de 230.000 en 1970 (Pro-Info, 2004 y OECEI, 1974: 112, 122,124,140, 145).

Sin embargo, estos procesos de indudable importancia en la esfera política, social y económica del país, sólo implicaron modificaciones menores en el posicionamiento relativo de las provincias. Una serie de análisis⁶ lograron amplio consenso en dividir el territorio nacional en tres áreas: Central, Periférica y Despoblada. A grandes rasgos, las principales características de estas áreas eran:

Provincias del Área Central: Posicionada en el centro-este del país, comprende las provincias de *Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Capital Federal* (Ciudad de Buenos Aires). Fue el área en donde –como en la etapa anterior– se desarrolló la producción de granos (trigo, maíz, cebada, alfalfa, más tardíamente soja) y de ganado. Los excedentes producidos por estos emprendimientos fueron, en gran medida, aplicados al financiamiento de las políticas ISI, que también se localizó principalmente en esta área. Como resultado de esta situación, el área central se distingue por una concentración de población y un aparato productivo de dimensiones muy superiores y características más modernas que el observado en otras regiones del país.

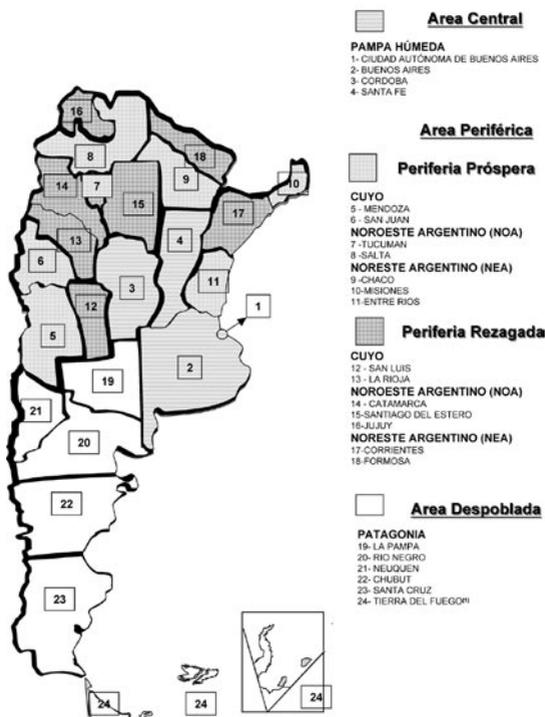
La industria –que como vimos fue el segmento más dinámico del período– tuvo su centro en las principales conurbaciones de esta área; situación originada en que el patrón territorial de la ISI se definió en sus primeras etapas, cuando la sustitución se realizaba sobre las industrias livianas. En estos casos, de no mediar políticas expresas, la localización se define en función de la proximidad y magnitud del mercado consumidor, teniendo una influencia de menor relevancia la ubicación de las fuentes de materias primas. A esto debe agregársele que el área central presentaba ventajas relativas a partir de la calidad de la masa crítica de infraestructura, tamaño de su mercado, stock de capital humano calificado, la presencia de puertos para

7. Nos referimos a los clásicos trabajos de Rofman y Romero (1997, edición original 1973), Ferrer (1980, edición original 1963) y Núñez Miñana (1974). Estas clasificaciones difieren en sus enfoques y marginalmente en algunos de sus resultados, pero básicamente siguen la lógica descrita en este trabajo.

abaratarse el abastecimiento de materias primas importadas (Buenos Aires y Rosario), etc. Considerando promedios de datos censales (censo industrial de 1954 y censos económicos de 1963 y 1974), más del 80% de la mano de obra industrial se concentró en las cuatro jurisdicciones del área central.

Provincias del Área Periférica: Comprendida por las provincias de la franja noreste, norte y centro-oeste del país, se distinguen por su bajo desarrollo relativo, sus indicadores de deterioro social y una aguda dependencia del Sector Público.

MAPA 2 EQUILIBRIO ENTRE REGIONES EN LA ETAPA ISI MEDIADOS DEL SIGLO XX



Notas: (*) El nombre completo es Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Esta jurisdicción accedió al estatus de provincia en 1991.

En la economía de estas provincias tienen una importancia capital las llamadas “economías regionales”. Se trata de una serie de emprendimientos agroindustriales caracterizados por orientarse hacia el mercado interno y por asumir, en casi todos los casos, el carácter de monoproducción provincial. Sus ejemplos más emblemáticos son los de la producción de azúcar y tabaco (Tucumán, Salta y Jujuy), vitivinicultura (Mendoza y San Juan), algodón (Chaco y Formosa), Yerba Mate y Té (Corrientes y Misiones), etc.

Como vimos, los primeros antecedentes de las Economías Regionales tuvieron su origen hacia fines del siglo XIX, observándose a partir de 1930 una profundización de tendencias que, en casi todos los casos, ya se encontraban en desarrollo con anterioridad. Como han hecho notar diferentes autores (Balán, {1978}; Rofman y Romero, {1997}) estas economías surgen a partir de políticas concretas de la Administración Federal (protección aduanera, subsidios, construcción de ferrocarriles, etc.), y sólo pueden entenderse en el marco de la incorporación de grupos dominantes extrapampeanos al citado pacto interregional implícito.

Los instrumentos utilizados para el desarrollo de las economías regionales –tanto los destinados a evitar crisis de sobreproducción (establecimiento de cupos productivos, limitación del área sembrada), como los que garantizaban un piso de ganancias a los pequeños productores (precios sostén)– fueron consolidando una estructura productiva caracterizada por una penetración irregular de relaciones de producción capitalistas y un quietismo en la política regional que le era consecuente.

Al amparo de la intervención estatal se organizó una estructura de tenencia de la tierra, que combinaba minifundios y latifundios en continua regeneración. Los primeros como fruto de las garantías que se otorgaban para la supervivencia de pequeños campesinos; los segundos como forma de optimizar ganancias extraordinarias que no se originaban en la incorporación de adelantos tecnológicos, sino en las condiciones de privilegio que garantizaba el Estado. Ambos polos de la escala productiva tuvieron incentivos para exportar la conflictividad de la sociedad regional hacia el ámbito nacional: era de interés común lograr el máximo provecho de las regulaciones que, en competencia con otros actores regionales, se dirimían en el gobierno central.

Las ventajas económicas que ofrecía esta situación hizo que en torno de las economías regionales se entrelazaran los tradicionales actores locales con otros de origen pampeano y también con inversores internacionales⁷. El poder relativo de

7. Veamos un ejemplo: Los tres ingenios azucareros de la provincia de Jujuy –que explicaban alrededor del 10% de la producción nacional de azúcar– estuvieron ligados desde su fundación con capitalistas extrarregionales. Apenas conformada, Ledesma Sugar States fijó su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, vinculándose al Grupo Blaquier y siendo financiada por el Banco Francés del Río de la Plata. El ingenio La Esperanza, por su parte, era operado desde 1913 por la sociedad anónima Leach's Argentine

este conglomerado explica en buena medida el importante nivel de subsidios, obra pública nacional y protección arancelaria desarrollada por el Estado Nacional.

Dentro de este grupo de provincias, algunos trabajos diferencian dos subconjuntos:

- **Provincias de la periferia próspera:** aquellas en donde las economías regionales ocuparon un lugar central dentro del aparato productivo provincial logrando, a través de su dinamismo, un crecimiento apreciable y la generación de los empleos necesarios como para evitar migraciones masivas de su población. Se trata de las provincias de *Tucumán, Salta, San Juan, Mendoza, Misiones, Chaco y Entre Ríos*⁸.
- **Provincias de la periferia rezagada:** aquellas provincias en donde el despliegue de las economías regionales tuvo una importancia secundaria frente al peso de las actividades rurales de neta subsistencia o del accionar de la Administración Pública. En estas jurisdicciones se observan corrientes migratorias hacia las áreas centrales y deterioro en la participación relativa en el PBI. Involucra las jurisdicciones de *Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero, Formosa, Corrientes, San Luis y Jujuy*.

Área Despoblada: Ubicada en el extremo sur del territorio, en lo que se conoce como "Patagonia Argentina", comprende las provincias de *Río Negro, La Pampa, Neuquén, Chubut, Santa Cruz* y el en ese entonces *Territorio Nacional de Tierra del Fuego*. Estas provincias se distinguen por una baja densidad poblacional fruto del tardío proceso de ocupación y desplazamiento de la población aborígen. Como consecuencia de esta situación, su desenvolvimiento económicosocial se encuentra cardinalmente influido por políticas de poblamiento como fueron las de fijación de grandes contingentes de personal de las Fuerzas Armadas, por regímenes preferenciales de producción y una inversión pública en infraestructura económica y social per cápita superior a la que se observa en el resto del país.

Es de destacar que estas políticas tienen su razón de ser en la percepción –no importa aquí si acertada o totalmente imaginaria– de que la Patagonia podía perderse como parte del territorio nacional. Esto marcó diferencias significativas entre la forma en que fue ocupado este territorio y lo que ocurrió en otras áreas del país, en

States Limited, constituida en Inglaterra. En cuanto al ingenio La Mendieta estaba ligado a capitales suizos bajo el nombre de Ingenio Grande S.A. con domicilio en el cantón de Glarus (Kindgard, 2003: 30/33)

8. Dentro de este grupo, Entre Ríos ocupa un lugar especial, ya que su potencial económico no se basa en una "economía regional" sino en un desarrollo agroganadero con algunas características similares al del área central.

particular, en lo que se conoce como Chaco Argentino que también fue colonizada tardíamente. A diferencia de lo que ocurrió en la Patagonia, en las jurisdicciones de Chaco, Misiones y Formosa se desarrollaron típicas economías regionales (yerba mate, te, algodón), con características similares a las que se observan en el resto del área periférica⁹.

Las características demográficas que describimos, unidas a las peculiaridades de la geografía Patagónica –clima semidesértico, cobertura vegetal natural enjuta y esparcida, pocos ríos alóctonos– hicieron que casi el 80% del territorio se dedicara a una cría extensiva de ovejas. Si bien el plantel lanar patagónico –unas 17 millones de cabezas– era importante en el cuadro de la economía Argentina a partir de las divisas que generaban las exportaciones de lana sucia, su impronta era de muy escasa trascendencia como factor de crecimiento, poblamiento, inversión y bienestar del ámbito regional (Daus, 1975: 171)

Paralelamente, y al amparo de regulaciones similares a las que habían permitido el surgimiento de las economías regionales, comienza a madurar una agricultura intensiva en torno a los escasos oasis patagónicos. Entre ellos, se destacaba nítidamente el oasis del Alto Valle del Río Negro en la provincia homónima, especializado en la producción de frutas de pepita.

Otro de los hechos importantes de esta etapa fue la consolidación de los emprendimientos ligados a la explotación de carburos –petróleo, gas y carbón– que fueron operados hasta 1990 por Empresas Estatales (YPF, YCF y Gas del Estado).

La explotación de estos recursos por el Estado permitió la constitución de oasis mineros, en cuyo desarrollo es notoria la influencia de políticas dirigidas a fomentar el asentamiento poblacional en la Patagonia. Alejandro Rofman, refiriéndose específicamente a YPF, detalla que "... la modalidad de ocupación del territorio no se circunscribía sólo a la explotación del recurso natural sino que abarcaba una amplia red de equipamientos sociales, culturales, recreacionales y residenciales para el personal permanente. Ello implicaba una estrategia de desarrollo urbano y regional que excedía, en mucho, lo que una empresa tipo estaba obligada a realizar en términos de sus objetivos de obtención de la máxima tasa de ganancia posible. De algún modo, YPF 'subsidiaba' al territorio local donde se asentaba y tal decisión superaba una visión mercantilista de su rol y su función como empresa líder en el proceso de extracción, industrialización y comercialización del petróleo" (1999: 99).

Para terminar la sucinta descripción de esta área, digamos que hacia la década del '50 los Territorios Nacionales de la Patagonia pasan a tener el estatus de pro-

9. La asimilación entre estas provincias y la periferia "histórica" es tan completa que las diferentes clasificaciones de provincias consideran a ambas como parte de las mismas categorías. Ver al respecto Cao, Rubins y Vaca, 2003.

vincias¹⁰. Esta transformación significa un reconocimiento a la madurez y peso que habían alcanzado los actores sociales territorianos en el mapa político nacional.

4. EL AJUSTE ESTRUCTURAL

Los cambios que se producen en el país y en el mundo desde mediados de los '70s, abren una nueva etapa para las diferentes regiones que componen la República Argentina.

Dentro de las mutaciones que tienen lugar en el ámbito de la política económica, nos interesa destacar el proceso de desmonte de la red de regulaciones que garantizaban un lugar en la economía nacional para actores regionales de todas las latitudes¹¹. Subyace a estas medidas un cambio en el modo de concebir al espacio geográfico nacional. Como vimos, la configuración de las diferentes regiones fue parte de un proceso de ocupación y colonización de todo el espacio nacional que se realizó a partir de un modelo global de territorio subsidiado, idea desplazada por el concepto de territorio eficiente. Bajo esta nueva concepción, las decisiones son tomadas en razón de la tasa de retorno lo que obviamente produce modificaciones en el mapa productivo nacional (Yanes, 1998: 2).

Si bien las transformaciones afectan fundamentalmente a los trabajadores (disminución en la participación del ingreso, desocupación, precarización del empleo, etc.) y a los segmentos más débiles de las cadenas productivas (PyMEs, minifundios), en el análisis que nos ocupa es importante remarcar el proceso de renovación que se da en la cúpula económica, en donde pierden peso actores de importante impronta territorial. En este sentido es de destacar la decadencia de los actores ligados al proceso ISI, las economías regionales, y a las empresas estatales, como así también el creciente poder de los actores vinculados a los servicios financieros y el relanzamiento del complejo agrícola de la pampa húmeda¹².

Aunque los perfiles del nuevo equilibrio entre regiones no están totalmente delineados, siendo varios de sus elementos fruto de controversia entre especialis-

10. Con la única excepción de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur, que fuera provincializado recién en el año 1991.
11. Algunas políticas de promoción que surgen posteriormente –promoción minera, promoción industrial, diferimientos impositivos, etc.– fueron parte de la política global de seducción al gran capital más que una forma de incorporar a los actores sociales agredidos por el ajuste y sus resultados fueron enclaves con muy bajo encadenamiento regional.
12. Contra lo usualmente considerado, este recambio no sólo ocurrió en las conurbaciones del *centro* que, como vimos, habían monopolizado los procesos de la ISI, sino que también se verifica en la periferia con el retiro de grandes grupos empresarios (Massuh, Ledesma, en menor medida Zorroaquin, etc.) (Rofman y Romero, 1997).

tas e investigadores, todo parece indicar que aún se mantienen los elementos que llevaron a agrupar el territorio en tres grandes áreas.

Para corroborar esta afirmación, comencemos diciendo que existen varios estudios de base econométrica que confirman que, en el mediano plazo, las diferencias en el nivel de desarrollo de las áreas persisten e inclusive pueden llegar a estar incrementándose (Bolsa de Comercio de Córdoba, 1998; Porto, 1995; Wellington, 1998; etc.). De igual manera, si se analizan indicadores básicos que reflejan la situación de las diferentes jurisdicciones y áreas que integran el territorio, se arriba a conclusiones similares¹³.

Más allá de esta continuidad y reconociendo el carácter provisorio de los razonamientos que se expondrán, todo parece indicar que, en base a su desarrollo relativo, existen algunos cambios de tipo secundario en la conformación de los diferentes agrupamientos de provincias. En este sentido, nos serviremos de un trabajo realizado por el PNUD¹⁴ (2002) para, en el nivel de hipótesis, describir lo que se cree es el nuevo equilibrio regional emergente a partir del ajuste estructural.

Las Provincias del Área central, si bien mantienen su conformación histórica, distinguimos dos estamentos:

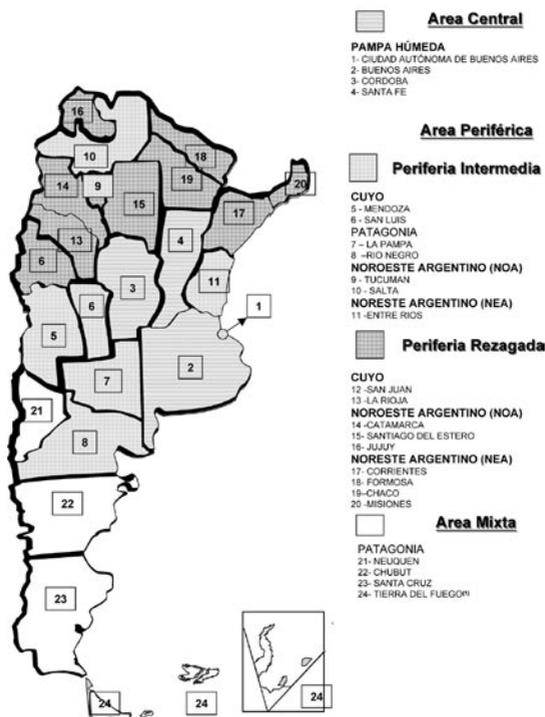
- La *Ciudad de Buenos Aires*, única componente de la categoría “Economía Urbana de Servicios”, que se caracteriza por la competitividad y dinámica de su economía, por su característica urbana y esencialmente productora de servicios y por ser la única jurisdicción con nivel de Desarrollo Humano Alto (PNUD,2002: 136/137).
- Las provincias de *Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe*, componentes de la categoría “Estructuras económicas de gran tamaño y diversificadas”, en estas jurisdicciones se concentran el grueso de las exportaciones nacionales, las inversiones en sectores manufactureros, la banca y la dinámica financiera. Estas jurisdicciones tienen un nivel de desarrollo humano medio (PNUD, 2002: 136/137)¹⁵.

13. Ver Cao (2003, Capítulo V) donde, como ya se mencionó, se hace un amplio relevamiento de indicadores económicos, sociales, políticos, demográficos, etc.

14. Nos referimos al “Informe sobre Desarrollo Humano de la Argentina”, que incluye diferentes estudios e índices sobre los desequilibrios interregionales, que se resumen en el Índice de Desarrollo Humano Ampliado y el estudio de la competitividad provincial. El desarrollo de estas dos perspectivas de estudio tiene el objetivo de remarcar que el análisis de la economía de una provincia o región no puede estar desvinculado de las condiciones de vida de su población.

15. En esta categoría también se encuentra la Provincia de Mendoza. En las próximas líneas justificaremos porque no la consideramos parte de este segmento.

MAPA 3
**EQUILIBRIO ENTRE REGIONES EN LA ETAPA DEL AJUSTE
 ESTRUCTURAL
 FINES DEL SIGLO XX**



Notas: (*) El nombre completo es Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

En cuanto a los efectos de las políticas de ajuste estructural en esta área, digamos que en el marco de una creciente polarización social y concentración de la producción y del ingreso, se observa un comportamiento dispar, con sectores económicos que presentan un crecimiento espectacular, mientras que otros ingresan en una acelerada decadencia.

Dentro de los sectores desfavorecidos, se encuentra el sector fabril, que reduce su participación en el Producto del área central en casi 10 puntos, pasando del 34,9% en el año 1974 al 25,5% en el año 1997 (ProvInfo, 2004). De todas formas,

algunas fracciones industriales presentan una importante dinámica, como los que se sustentan en la explotación de ventajas comparativas naturales (alimentos y bebidas¹⁶ y, en menor medida, refinamiento de petróleo) y los que aprovechan regímenes especiales de promoción y producción (por ejemplo, el que refiere a la producción automotriz). Este proceso se da en el marco de una aguda concentración en donde el 50% del valor agregado es explicado por apenas cien empresas (Kulfas y Schorr, 2001: 84).

Simétricamente al deterioro de la industria, se observa el crecimiento de importantes segmentos del sector servicios, como por ejemplo el financiero cuya participación en la sumatoria de los PBGs de las Provincias del área central va, en los años citados, del 9,8 al 23,8% (ProvInfo, 2004).

Por último queremos destacar que, desde principios de los '70, se observa el relanzamiento de la tradicional producción cerealera, que por varias décadas se había mantenido estancada. Como reflejo de esta situación, si comparamos los promedios quinquenales de exportación de granos entre los años 1970/74 y los años 1993/97 se evidencia un incremento cercano al 300% (de 10 millones a 28 millones de toneladas - Bolsa de Cereales, 1999: 304/306).

En lo que hace a las **Provincias del Área Mixta**, la consideraremos conformada por las provincias patagónicas a excepción de Río Negro, asimilando esta categoría a la que, según el trabajo del PNUD, se denomina "Estructuras productivas basadas en uso intensivo de recursos no renovables". Siguiendo el citado trabajo, *Chubut, Neuquen, Santa Cruz y Tierra del Fuego* se distinguen "por su alto producto per cápita, la importancia de la explotación de hidrocarburos, la elevada participación de las exportaciones en el producto geográfico local y per cápita y por concentrar las principales inversiones recientes en los sectores energéticos" (PNDU, 2002: 136/138). Cabe aclarar que el carácter "mixto" con el que suele denominarse a esta área refiere a la superposición de dos tipos de procesos socioeconómicos, los que pueden emparentarse, respectivamente, con los que ocurren en el área central y en el área periférica. Estas provincias siguen presentando una muy baja densidad poblacional relativa.

En virtud de su impacto en las políticas que se desarrollan en esta etapa, un elemento a resaltar es el cambio en la percepción de la situación de las fronteras en el área. En efecto, luego de que la dictadura militar pusiera al país al borde de la guerra con la República de Chile (años 1978/80), las tensiones con el país trasandino descendieron de manera continuada a partir de la recuperación constitucional de 1983. Esta situación, unida a la crisis fiscal, redundó en una reducción notable de

16. Dentro de este segmento, se destacan algunas agroindustrias, en especial la dirigida a la producción de aceite de soja, uno de los principales productos que nuestro país coloca en el exterior.

la vigencia de las políticas de defensa y poblamiento que tanta influencia tuvieron en el pasado.

El cambio de concepción en estas políticas fue uno de los factores que posibilitó las privatizaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), Gas del Estado y Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF). A partir de lo cual se observa una situación paradójica; por un lado se verifica un importante aumento de la producción (por ejemplo, la extracción de hidrocarburos se incrementó de 1993 a 1998 en más de un 40%), mientras que por otro se reduce drásticamente la porción de la renta carburífera a reinvertir en la región. Bajo la nueva administración privada se descarta toda orientación destinada a preservar el perfil poblador y social que previamente identificara el desempeño de las empresas estatales. De esta manera, los oasis mineros pasan a ser "... enclaves exportadores de recursos naturales (...) colocaciones externas basadas en ampliación de capacidades extractivas ... que no solamente no procesan la materia prima en el ámbito local, sino que se apropian de los excedentes sin volcarlos en el circuito productivo regional" (Rofman, 1999: 95)¹⁷.

Otro aspecto significativo está dado por la crisis de la explotación ovina ganadera, originada en la utilización irracional de los recursos naturales (que implica un agudo proceso de desertificación), la crisis de los mercados externos de lana, la parcelación antieconómica de las grandes estancias y el fin de las políticas de promoción que había sostenido el Estado Nacional. Como fruto de esta combinación de factores han desaparecido una gran cantidad de pequeños y medianos productores, al mismo tiempo que se observa una renovada concentración de tierras de la mejor calidad en grandes estancias a cargo de sociedades anónimas y capitales multinacionales (Pérez Compagnon, Benetton, etc.) (Salvia, 1999: 71).

Por último, no podemos dejar de mencionar la importante expansión del emprendimiento turístico dirigido a viajantes de altos ingresos que generó una importante corriente de inversiones y consumo. Sin considerar la Ciudad de Buenos Aires, en esta área se percibe la mayor oferta (en términos per cápita) de hoteles de máxima categoría, como así también los períodos más largos de vacaciones en los viajantes y la mayor cantidad de turistas que se alojan en hoteles de cuatro y cinco estrellas (INDEC, 1997: 85 y 86).

En cuanto a las **Provincias del Área Periférica**, las mismas mantienen su situación de rezago relativo en todos los aspectos analizados; más aún, como elementos más débiles de la configuración territorial del país, en muchos casos sufren un deterioro socioeconómico proporcionalmente mayor al que se observa en otras áreas. En cuanto al impacto del ajuste estructural sobre la situación de estas provincias, se destacan los siguientes fenómenos:

17. En el trabajo citado Rofman estima que esta apropiación de excedentes es, en la Provincia de Santa Cruz, del orden del 25% de su PBG (página 135).

- a) La desestructuración del sistema de regulaciones, la crisis de demanda por reducción de ingresos de los asalariados y la apertura al ingreso de bienes competitivos desde el exterior induce una crisis sin precedente en las economías regionales¹⁸. Como indicadores de esta crisis suele citarse la desaparición del 35% de las unidades productivas entre los censos agropecuarios 1969 - 2002 y la reducción del 40% de la mano de obra rural utilizada entre los censos agropecuarios 1969 - 1988.
- b) Por su parte, los ejemplos exitosos de reconversión económica –la incorporación de áreas periféricas a la producción de soja y el desarrollo de una minería metalífera que ha movilizado inversiones multimillonarias– se han desarrollado con bajo encadenamiento con el aparato productivo regional, no teniendo un papel relevante en los circuitos económicos provinciales que involucran al grueso de la población. Los cambios en la producción agrícola tienen amplios efectos sobre la vida provincial. El gran productor, de manejo paternalista ligado a las clases tradicionales provinciales, es reemplazado por el productor internacionalizado que a veces ni conoce el campo en donde ha invertido. El viejo puestero, es suplantado por la cuadrilla. Así, los agentes dinámicos del mundo rural pasan a estar compuestos en casi todos los casos por población de origen urbano, que puede ir al campo más o menos asiduamente, pero que generalmente vuelve cotidianamente a sus hogares en la ciudad¹⁹.
- c) La estabilidad constitucional revaloriza las instituciones de cuño federal, lo que permite a estas provincias recuperar un ámbito en donde discutir las políticas nacionales. Las condiciones en que esto ocurre (esquemáticas en los dos párrafos anteriores) hace que estas recobradas potestades sean utilizadas casi exclusivamente para conseguir transferencias de recursos por parte de la Nación. Como contrapartida, los representantes de cada una de estas provincias tienden a funcionar como aliados del gobierno nacional. Es la nueva versión del *pacto regional implícito*.
- d) Con los recursos así obtenidos, se financia un importante incremento en el peso de la Administración Pública en el funcionamiento de los diferentes circuitos económicos y sociales. En efecto, a través de sostener a casi la mitad del empleo asalariado, una masa proporcionalmente importante de

18. Durante el periodo fueron perdiendo poder y finalmente se disolvieron los organismos que lideraban los sistemas regulatorios de las economías regionales (Dirección Nacional de Azúcar, Comisión Reguladora de la Comercialización de Yerba Mate, Comisión Reguladora de la Producción Vitivinícola, etc.) como así también se privatizaron o liquidaron empresas estatales que eran pilares en su reproducción (Cavic, Giol, Las Palmas, Compañía Nacional Azucarera S.A., etc.).

19. En este párrafo se toman ideas desarrolladas para otro contexto por Reboratti (1996: 164).

jubilados y pensionados y por medio del gasto en obra pública y en bienes y servicios no personales, funge como garante de un cierto nivel de actividad, empleo y demanda agregada²⁰.

Dentro de este grupo de provincias, repitiendo la modalidad de trabajo desarrollada para analizar el periodo anterior, diferenciaremos dos subconjuntos:

Las **Provincias Periféricas Intermedias:**

- a) Las Provincias de *Río Negro*, *Entre Ríos*, *Tucumán*, *Salta* y *La Pampa*²¹, que se caracterizan por conformar "... un segmento en el que a las producciones tradicionales e históricas se le han ido agregando nuevos rubros de base agraria. Allí se registran inversiones de grandes empresas pero en forma muy selectiva y sectorialmente concentrada (PNUD, 2002: 136/138).
- b) La provincia de *Mendoza*, la que según muchos análisis ocupa un lugar de transición entre este grupo y el del área central²².
- c) La provincia de *San Luis*, que se distingue por presentar un dinámico proceso de radicaciones industriales basadas originalmente en incentivos fiscales, a la vez que presenta un nivel de IDH medio.

Las **Provincias Periféricas Rezagadas:**

- a) Aquellas jurisdicciones que el PNUD agrupa bajo el rótulo "Desarrollo intermedio con severas rigideces". Se trata del caso de las Provincias de *Misiones*, *San Juan* y *Jujuy* que se distinguen por "... un elevado grado de informalidad e inestabilidad laboral (...) no se registran inversiones de grandes empresas (...) y un nivel bajo de Desarrollo Humano" (PNUD, 2002: 136/138).
- b) El grupo de provincias caracterizado por tener una "Economía con un marcado retraso productivo y empresarial. Comprende a las jurisdicciones

20. En la etapa ISI, la participación del sector público –preponderantemente de jurisdicción nacional– tenía otro carácter: el de sostener la producción de las economías regionales, reemplazando cuando era necesario, la acción de ciertos actores sociales que no surgían espontáneamente del mercado. Este tema fue tratado extensamente en Cao (2003: Capítulo V, 2ª Sección) bajo el nombre de *ajuste pasivo*: el gasto público reemplaza a las economías regionales como principal elemento del aparato productivo.
21. A pesar de que la definición de la categoría es apropiada para definir la situación de la provincia de La Pampa, sus indicadores se emparentan más con los que se observan en el área mixta.
22. El informe del PNUD comenta que si bien puede ser incorporada al área central, esta provincia tiene una dimensión muy inferior al resto de las provincias que componen este grupo (PNUD, 2002: 137). Aunque los diferentes registros empíricos le asignan un lugar de transición, la mayoría de ellos la muestra más cercana al grupo de provincias periféricas intermedias que al grupo de jurisdicciones del área central.

de *La Rioja, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes y Formosa*, las que "... de acuerdo con casi la totalidad de los indicadores presentados son las de menor desarrollo relativo y ostentan niveles bajos de desarrollo humano. Varias de ellas han empeorado su situación durante la última década. El aporte al producto nacional es insignificante o débil (...) El grado de informalidad laboral es alto y entre las actividades formales predomina el sector público".

- c) La Provincia de *Catamarca*, que si bien presenta un cambio en su estructura económica derivado de la puesta en marcha de actividades mineras de gran envergadura, por el carácter de enclave que las caracteriza no ha tenido impacto sobre el resto del aparato productivo y su IDH sigue siendo de los más bajos del país (PNUD, 2002: 136/138).

Para terminar esta sección quiere hacerse notar algunas diferencias que se observan en la presente etapa con respecto a lo que ocurría en la etapa anterior.

En lo que era el área despoblada, el fin de las políticas de poblamiento ha generado una divisoria de aguas entre aquellas provincias que pueden hacer uso intensivo de la explotación de hidrocarburos, respecto de aquellas en donde tal emprendimiento tiene un peso marginal. El caso arquetípico es el de la Provincia de Río Negro que presenta indicadores similares a los del área periférica, y en tal sentido es clasificada.

En el caso de las provincias del área periférica, las economías regionales han dejado de ser el elemento más determinante, como así también la línea divisoria entre los subconjuntos de jurisdicciones intermedias y rezagadas. Su posicionamiento en uno u otro grupo está relacionado con estrategias provinciales que permitieron una reconversión más o menos exitosa de sus economías regionales más que con el papel que lograron asumir en una determinada división regional del trabajo que cruza todo el país²³.

5. CONCLUSIONES

Resulta evidente que la Argentina se caracteriza por ser un país con una notoria heterogeneidad y desigualdad territorial. Como hemos, esta ha sido una característica común a todos los periodos de su historia.

Dentro de este panorama, a lo largo del presente trabajo se han subrayado ciertos elementos que muestran que, en esta dimensión, las continuidades han sido

23. Por ejemplo, Chaco y San Juan han pasado al grupo de periferias rezagadas a partir de una reconversión traumática de sus respectivas economías regionales.

más que las rupturas. Así, la preeminencia del área central se mantiene intacta en el último siglo y medio, más allá de los cambios en la estructura político, económico y social del país. De la misma forma, el retraso relativo de las provincias del área periférica no es una situación generada en los últimos años; por el contrario, se origina y reproduce desde larga data a partir de un conjunto de factores estructurales en continua regeneración.

Las importantes transformaciones en lo político, económico y social que se inauguran hacia mediados de los '70, no modificaron sustancialmente un esquema de equilibrio regional que en nuestro país viene de su etapa fundacional. Sin dejar de reconocer los evidentes cambios en las especializaciones productivas y en los procesos sociopolíticos, todo parece indicar que las características que llevaron a describir el territorio nacional alrededor de tres áreas geográficas se mantienen, e incluso, han tendido a acentuarse.

En el tema que nos ocupa, el fin de políticas activas de desarrollo regional ha generado una serie de impactos particularmente notorios. En el caso de las provincias periféricas, se observa una crisis sin precedentes a partir de la desestructuración de las economías regionales, situación que ha sido parcialmente atenuada a través del incremento del gasto público: es la forma en que las sociedades periféricas quedan dentro del pacto implícito. Sin embargo, este esquema no puede reproducirse indefinidamente, porque el nivel de ingresos fiscales necesarios para continuar con el *ajuste pasivo* crece mucho más rápidamente que los recursos que, crisis fiscal mediante, puede transferirle la nación a los Estados Provinciales.

De igual forma, en el área despoblada, el fin de las políticas de poblamiento y de gestión estatal del emprendimiento hidrocarburífero, como así también el creciente agotamiento de la ganadería extensiva, produce una serie de reacomodamientos que al parecer aun no han terminado. En los casos de las Provincias con menores recursos petroleros, se observa un corrimiento que las asemeja crecientemente a las jurisdicciones del área periférica; todavía queda por ver cuál será el decurso que seguirá el resto de la región.

En resumen, las políticas y el patrón de desarrollo productivo que se implanta a partir de la desestructuración del ISI, tiende a generar una mayor desarticulación territorial. Es lógico que tal variación en las políticas tienda a provocar mayores impactos sobre las áreas periférica y despoblada, donde las acciones del Estado tenían un papel crucial en la asignación de una función específica en la división territorial del trabajo. En este sentido, de no mediar importantes y profundos cambios sólo podrá esperarse que los efectos polarizadores que tan claramente se observan en la estructura social se extiendan a lo territorial, profundizando la asimetría de las regiones que componen la República Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- BALÁN, J. (1978) "Una cuestión regional en la Argentina: Burguesías provinciales y el Mercado Nacional en el Desarrollo Agroexportador" - *Desarrollo Económico* N° 69 Vol. 18, Buenos Aires.
- BOLSA DE CEREALES (1999), "Número Estadístico 1996/7 – 1997/8", Bolsa de Cereales- Buenos Aires.
- BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA (1998) "*Balace de la Economía Argentina. Un enfoque Regional*" Bolsa de Comercio de Córdoba, Córdoba.
- CAO, H. (2003) "*La especificidad del Estado y la Administración Pública en las Provincias del área periférica de la República Argentina*", Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- CAO, H. y RUBINS, R. (1998) "La cuestión regional y la conformación del Estado – Nación en la Argentina – *Cuaderno de Investigación CEPAS N° 2* – CEPAS / AAG – Buenos Aires. Disponible en <http://www.ag.org.ar/cepas.htm>
- CAO, H. y VACA, J. (2004) "La división regional del trabajo en la Argentina: nuevos elementos y tradicionales desequilibrios", *Realidad Económica* N° 202 - IADE -Buenos Aires.
- CAO, H. RUBINS, R. y VACA, J.(2003) "Clasificaciones y agrupamientos de Provincias y Territorios de la República Argentina", *Cuaderno de Investigación CEPAS N° 14*, Centro de Estudios en Política, Administración y Sociedad, Buenos Aires.
- DAUS, F. (1975) "*El 'Subdesarrollo Latinoamericano'*" Editorial El Ateneo – Buenos Aires.
- FERRER, A. (1980) "*La Economía Argentina, Las Etapas de su Desarrollo y Problemas Actuales*", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- GOROSTEGUI DE TORRES, H. (1992) "*La Organización Nacional*" - Editorial Paidós - Buenos Aires.
- INDEC (1984) "*Anuario Estadístico de la República Argentina 1981 – 1982*", INDEC, Ministerio de Economía, Buenos Aires.
- INDEC (1997) "*Encuesta de Turismo internacional. Año 1996*", INDEC, Ministerio de Economía, Buenos Aires.
- KINDGARD, A. (2001) "*Los orígenes del peronismo en Jujuy*" UNIR – FHycS – UNJu – Jujuy, Argentina.
- KULFAS, M. y SCHORR, M. (2001) "Evolución de la concentración industrial en la Argentina durante los años '90", en *Realidad Económica* N° 176 – IADE – Buenos Aires.
- NÚÑEZ MIÑANA, H. (1974) "Indicadores de Desarrollo Regional en la República Argentina: Resultados Preliminares", *Documento Interno N° 10, Facultad de Ciencias Económicas*, UNLP, La Plata.

- OECEI (1974) *"La Argentina Económica y social"*, Oficina de Estudios para la Colaboración Económica Internacional (OECEI), Buenos Aires.
- PNUD (2002), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo *"Aportes para el desarrollo humano de la Argentina / 2002. Un enfoque integral"*, Buenos Aires, Argentina.
- PORTO, G. (1995) "Convergencia entre regiones, algunos resultados empíricos para la Argentina 1953 – 1980", en *"Finanzas Públicas y Economía Espacial (En honor a Horacio Núñez Miñana)"*, Editado por Alberto Porto, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Económicas - La Plata, Buenos Aires.
- PROVINFO (2004) *"Base de Datos de la Unidad de Información Integrada"*, Ministerio del Interior, Secretaría de Provincias, Buenos Aires. <http://www.mininterior.gov.ar/provinfo/inicio.asp>
- REBORATTI, C. (1996) "Pampeanización del NOA o la adaptación al ecosistema local" en *"El desarrollo rural en el noroeste argentino"* – Antología compilada y presentada por Mabel Manzanal – Salta, Argentina - Edición original 1986
- ROFMAN, A. (1975) *"Marco Económico - Social y Político - Administrativo de las Diferenciaciones Regionales"* - Seminario Latinoamericano Sobre Administración Regional - Caracas – Venezuela.
- ROFMAN, A. (1999) *"Las economías regionales a fines del siglo XX"* Ariel – Buenos Aires.
- ROFMAN, A. y ROMERO, L. (1997) *"Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina"*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- SALVIA, A. (1997) *"La Patagonia privatizada: crisis, cambio estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo"* Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados y Universidad Nacional de la Patagonia Austral - Buenos Aires.
- SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA (1990) *"Caracterización del Sector Agropecuario. Provincia de Santa Cruz"*, Proyecto PNUD Arg. 85/019, SAGyP / Ministerio de Economía, Buenos Aires.
- STATISTICS CANADA (2003) *Statistics Canada* – CANSIM – Canadá, tomado de www.statcan.ca el 15/11/2003.
- TAYLOR, P. (1994) *"Geografía Política. Economía - Mundo, Estado Nación y Localidad"* - Trama Editorial - Madrid.
- U.S. CENSUS BUREAU (2000) *"Current Population Survey"* - U.S. Census Bureau - EE.UU.
- VACA, J. (2003) "Articulación regional y desarrollo desigual en el Territorio argentino", en: *Revista Territorios Año 5 N° 10*, Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales (CIDER), Universidad de Los Andes - Bogotá, Colombia.

- WILLINGTON, M. (1998) "Un análisis empírico del crecimiento económico regional en Argentina" en *Revista Estudios* Año XXI N° 84, IERAL, Fundación Mediterránea, Argentina.
- YANES, L. (1998) "El impacto territorial de la globalización" documento producido por el Programa de Políticas de Estado a partir de la exposición del Dr. Luis Yanes el 29/9/1998, *Programa de Políticas de Estado*, Universidad de Buenos Aires - Buenos Aires.